



Ciudad de México, 17 de febrero de 2026  
Oficio No. 5430/0133/2026  
Asunto: Suficiencia Presupuestal

NOÉ PAZ CRUZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

P R E S E N T E

En atención al oficio 5000/200/2026, en el que solicita se autorice suficiencia presupuestal por la cantidad de \$192,000.00 (ciento noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para la adquisición de 16,000 paquetes de toalla interdoblada, con cargo a la partida 21601.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$192,000.00 (ciento noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Con cargo a Recursos Propios.

Destacando que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2026 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o no ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

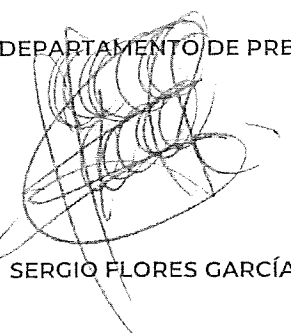
Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1º de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

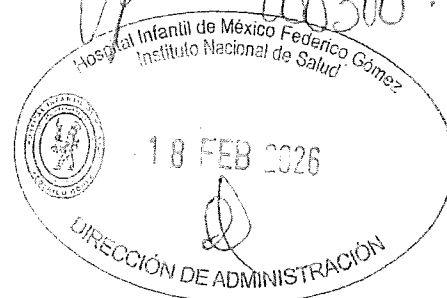
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo:  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MÁRQUEZ PLAZA



C.c.p. Juan Antonio Gama Gomez – Subdirector de Recursos Materiales  
Leonith Desirée Castillo García – Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales

LMP/SFG/kkf

